

Cultivando la Resiliencia Justa

Integración de los saberes culturales y ancestrales en los planes de biodiversidad de Pastaza

Case Study Database

Una recopilación de buenas prácticas y lecciones aprendidas para aportar soluciones subnacionales innovadoras a problemas globales.

Introducción

La conservación de los bosques y la biodiversidad es clave en la lucha contra el cambio climático, pero su gestión debe garantizar la participación de quienes han protegido estos ecosistemas por generaciones. REDD+ ha sido una herramienta global para frenar la deforestación, pero también ha generado preocupaciones sobre la exclusión de comunidades indígenas y la mercantilización de la naturaleza. Para evitar estos riesgos, el derecho a la consulta previa, libre e informada (CLPI), reconocido en el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, establece que cualquier acción que afecte a los pueblos indígenas debe ser consultada con ellos, asegurando su participación efectiva. La provincia de Pastaza, Ecuador, ha desarrollado el primer plan REDD+ a nivel subnacional en el país, asegurando que las siete nacionalidades indígenas de la región no solo sean consultadas, sino que lideren las decisiones sobre sus territorios.

Autor

Regions4, en colaboración con la Prefectura de Pastaza y con el apoyo del Gobierno de Escocia

Resumen del proyecto

La provincia de Pastaza, Ecuador, ha desarrollado el primer plan REDD+ a nivel subnacional en el país, asegurando que las siete nacionalidades indígenas de la región no solo sean consultadas, sino que lideren las decisiones sobre sus territorios. Su plan REDD+ integra el conocimiento y consentimiento de las comunidades indígenas en la gestión de la biodiversidad y los bosques. A través de un proceso participativo, se ha diseñado una estrategia para reducir la deforestación, fortalecer la gobernanza territorial y promover modelos de producción sostenibles que equilibren la conservación ambiental con el bienestar de las poblaciones locales. Este esfuerzo contribuye a la construcción de una resiliencia justa, asegurando que las comunidades no solo protejan sus ecosistemas, sino que también se beneficien de ellos de manera equitativa y sostenible.

Información clave

Ubicación: Pastaza, Ecuador.

Áreas de enfoque: Resiliencia Justa; cambio Climático y biodiversidad; gobernanza participativa; restauración de ecosistemas.

Fundado en: 2021-2022

Inversión: 23.252,50 dólares

Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:

ODS 10, 13, 15, 16 y 17

Metas del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal abordados:

Metas 14 y 22

Colección especial

Este estudio de caso forma parte de una colección especial que se enmarca en el trabajo de Regions4 sobre **Resiliencia Justa Subnacional**, y cuenta con el apoyo del **Gobierno de Escocia**. Tiene como objetivo identificar, visibilizar y analizar experiencias desarrolladas por gobiernos regionales del Sur Global que ejemplifican enfoques y acciones que integren sostenibilidad ambiental y justicia social y/o económica. Cada caso se analiza en función de criterios de resiliencia justa (disponibles [aquí](#)).

Criterios de Resiliencia Justa abordados:

1.1.1.; 1.1.2.; 1.1.3.; 1.1.5.; 1.2.1.; 2.2.2.; 2.1.3.; 2.1.4.; 2.1.5.; 2.2.1.; 2.2.2.; 2.2.4.; 2.2.5.; 4.1.4.; 5.1.1.; 5.1.3.; 5.2.1.; 5.2.3.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Antecedentes y Contexto

4

Actividades e Innovaciones Clave

5

¿Cómo el Proyecto Promueve la Resiliencia Justa en el Territorio?

8

Sobre Regions4

10

ANTECEDENTES Y CONTEXTO

La provincia de Pastaza, situada en la región amazónica de Ecuador, alberga una de las mayores extensiones de bosque tropical del país, así como una rica diversidad cultural representada por siete nacionalidades indígenas: Shuar, Shiwiar, Andwa, Kichwa, Waorani, Sapara y Achuar. Estas comunidades han mantenido una relación ancestral con sus territorios, fundamentada en la gestión sostenible de los recursos naturales y la transmisión intergeneracional de conocimientos sobre biodiversidad.

Ecuador reconoce los derechos colectivos de los pueblos indígenas en su Constitución, alineándose con instrumentos internacionales como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. En este marco, el Estado está obligado a realizar consultas previas, libres e informadas (CPLI) antes de la implementación de proyectos que afecten los territorios de estas comunidades.

Esto es particularmente relevante en el caso de REDD+. La sigla REDD+ significa “Reducción de Emisiones derivadas de la Deforestación y la Degradación de los Bosques”, y el símbolo “+” implica que también se incluyen acciones de conservación, manejo sostenible de los bosques, y el aumento de las reservas de carbono. Este mecanismo internacional, establecido bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), tiene como objetivo frenar las causas subyacentes de la deforestación y degradación forestal, a través de acciones como el fortalecimiento de la gobernanza forestal, el manejo forestal comunitario y la conservación de la biodiversidad. REDD+ busca crear incentivos financieros para los países, fomentando que no talen sus bosques a cambio de compensaciones por los servicios ecosistémicos que estos brindan, como la captura de carbono. Estas compensaciones pueden ser en forma de pagos directos o “bonos de carbono”, que buscan permitir a los países compensar sus propias emisiones al reducir las de otros lugares.

En este contexto, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza (GADPPz), en colaboración con el Foro de Gobernadores por el Clima y los Bosques (GCF Task Force), obtuvo financiamiento del Gobierno de Noruega para desarrollar el Plan de Implementación de Medidas y Acciones para Reducir la Deforestación y Degradación de los Bosques (PdI REDD+). Este plan fue el primero en Ecuador en ser propuesto por un gobierno subnacional, bajo el marco del Acuerdo Ministerial 056 y del Plan Nacional REDD+ “Bosques para el Buen Vivir”.

El PdI REDD+ busca reducir la deforestación en el área de intervención, transición e interior de la provincia de Pastaza a través de la promoción del desarrollo sostenible y la conservación de la diversidad biológica y cultural. Sus ejes transversales son:

- **Fortalecimiento organizacional, institucional y de talento humano a todo nivel (Gov. Seccionales, nacionalidades).**
- **Enfoque de género e intercultural de todas las acciones**
- **Difusión, comunicación y educación ciudadana.**

ACTIVIDADES E INNOVACIONES CLAVE

Proceso de Construcción Participativa del Pdl REDD+

El Pdl REDD+ fue diseñado mediante un proceso de consulta y participación de actores locales, con especial énfasis en las siete nacionalidades indígenas que habitan en Pastaza. Se desarrolló en coordinación con el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador, asegurando que las acciones REDD+ sean culturalmente pertinentes y respetuosas de los derechos territoriales.

Para iniciar el proceso de CPLI, se identificó a los colectivos dentro del área de implementación de las acciones REDD+. Esto incluyó recopilar las siguientes informaciones:

- a) Identificación de la comunidad, pueblo, o nacionalidad indígena, comuna u otros colectivos.
- b) Descripción general del área donde habita el colectivo.
- c) Número total de integrantes del colectivo.
- d) Su institución representativa, es decir, qué organización o asociación o quiénes representan legítimamente al colectivo, y sus cargos.
- e) La forma en la que se toman las decisiones, es decir, el proceso mediante y el tiempo necesario para tomar las decisiones.
- f) El idioma que habla el colectivo.
- g) Mecanismos propios para resolver controversias, es decir, la manera en la que se solucionan los problemas dentro del colectivo.
- h) Título de propiedad o documento de reconocimiento de derechos de la tierra o del territorio donde habitan



Este proceso garantizó que las decisiones sobre la implementación de REDD+ fueran tomadas directamente por las comunidades de acuerdo con sus propias estructuras organizativas y tiempos de deliberación.

Una vez que el implementador haya informado y trabajado conjuntamente con el colectivo en el diseño de las acciones REDD+, el colectivo tendrá un espacio de discusión y toma de decisiones de acuerdo a procesos internos y propios, con un tiempo razonable para que puedan emitir una respuesta. El máximo órgano de representación interno es quien consultará al colectivo sobre la implementación de las acciones REDD+ en su tierra o territorio. Al ser consultado el colectivo por su máximo órgano de representación, se generará un espacio de discusión y toma de decisiones.

De igual manera, como en las reuniones informativas, el implementador deberá contar con una lista de participación de los miembros del colectivo que han asistido al espacio de discusión y toma de decisiones corroborando esta actividad en territorio. Las personas que han participado de este proceso incluyen:

- Nacionalidades indígenas.
- Representantes del Gobierno Provincial de Pastaza.
- Representantes del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.
- Representantes de los Cooperantes Nacionales e Internacionales.



Prioridades del plan

El plan incluye entre sus objetivos específicos la elaboración de normativas y mecanismos que garantizan la articulación entre los distintos niveles de gobierno dentro de la provincia, como estrategias de bioseguridad, regulaciones para el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y el fortalecimiento organizacional de las comunidades indígenas.

Además, incluye el impulso de alternativas productivas como la agroforestería y sistemas agroecológicos, que combinan el conocimiento ancestral con técnicas modernas para minimizar el impacto ambiental y garantizar la seguridad alimentaria de las comunidades. También, el establecimiento de incentivos económicos y técnicos para aquellas comunidades que contribuyen activamente a la conservación de los bosques. Esto asegura el fortalecimiento del conocimiento ancestral como herramienta clave para la mitigación del cambio climático.

La experiencia participó como candidata del proceso de Distinción “Buena Práctica en Participación Ciudadana” 2022 de OIDP.



¿Cómo el proyecto promueve la resiliencia justa en el territorio?

Definimos la Resiliencia Justa Subnacional como un marco conceptual y operativo que permite el desarrollo de estrategias de adaptación y transformación climáticas y de los ecosistemas frente a las perturbaciones ambientales y climáticas de manera equitativa e inclusiva. Basada en los principios de justicia ambiental, participación comunitaria y gobernanza multinivel, la Resiliencia Justa busca garantizar que las respuestas climáticas y de biodiversidad no solo integren las necesidades y capacidades de las comunidades más vulnerables, como la pobreza, la discriminación y la falta de acceso a los recursos, como la pobreza la discriminación y la falta de acceso a los recursos, creando soluciones justas, inclusivas y sostenibles.

Checklist de principios y criterios de Resiliencia Justa disponible [aquí](#)

La implementación de REDD+ en Pastaza ha contribuido a la creación de oportunidades económicas sostenibles, beneficiando a comunidades locales a través de programas de incentivos financieros y formación en gestión forestal. Además, ha permitido la inclusión de comunidades indígenas, mujeres y jóvenes en procesos de toma de decisiones ambientales, promoviendo la equidad de género en la gobernanza territorial.

1. Equidad Social e Inclusión

¿La acción aborda específicamente las necesidades de las comunidades? ¿Se intenta reducir las desigualdades existentes en lugar de reforzarlas? Criterios abordados: 1.1.1.; 1.1.2.; 1.1.3.; 1.1.5.; 1.2.1.

La consulta previa, libre e informada (CPLI) ha garantizado que las nacionalidades indígenas de Pastaza participen en la toma de decisiones sobre la implementación del Pdl REDD+. Se respetan sus estructuras organizativas, idiomas y formas tradicionales de gobernanza, asegurando que su cosmovisión y conocimientos sean parte integral de la planificación territorial. Además, al involucrar a las siete nacionalidades indígenas de la provincia, se ha promovido la representación de grupos históricamente marginados, contribuyendo a la reducción de desigualdades.

2. Gobernanza Participativa y Toma de Decisiones

¿Participó significativamente la población afectada en el proceso de toma de decisiones? ¿Son transparentes y responsables las estructuras de gobernanza? Criterios abordados: 2.2.2.; 2.1.3.; 2.1.4.; 2.1.5.; 2.2.1.; 2.2.2.; 2.2.4.; 2.2.5.

El Pdl REDD+ ha seguido un proceso de consulta estructurado que respeta los tiempos y procedimientos internos de toma de decisiones de cada comunidad. Se han identificado representantes legítimos, mecanismos de resolución de conflictos y formas tradicionales de deliberación, garantizando que las acciones sean culturalmente pertinentes. Además, la consulta ha permitido que las comunidades ejerzan su derecho a decidir sobre su territorio.

3. Distribución justa de recursos

¿Los mecanismos de financiación son accesibles a todas las comunidades, incluidas las que disponen de menos recursos? ¿Evita la acción que las cargas financieras recaigan desproporcionadamente en los grupos desfavorecidos?

*El plan ha promovido incentivos financieros para las comunidades que contribuyen a la conservación forestal, asegurando un acceso equitativo a fondos. Además, **fomenta modelos productivos sostenibles como la agroforestería y los sistemas agroecológicos, que permiten generar ingresos sin comprometer los ecosistemas.***

No obstante, no se detalla cómo se distribuyen los recursos entre comunidades ni qué porcentaje de financiamiento se asigna a organizaciones de base en comparación con entidades más grandes. Para garantizar una distribución justa, sería útil incluir información sobre la equidad en la asignación presupuestaria y mecanismos para eliminar barreras de acceso a fondos.

4. Justicia Intergeneracional

¿Considera la acción los impactos a largo plazo en las generaciones futuras? ¿Existe una estrategia para mantener la resiliencia a lo largo del tiempo? Criterio abordado: 4.1.4.

La consulta ha asegurado que el conocimiento ancestral de las nacionalidades indígenas sea reconocido como un eje central del Pdl REDD+, contribuyendo a la transmisión de saberes a las futuras generaciones. Asimismo, al incluir a los pueblos indígenas en la planificación territorial, se refuerza su autonomía y su capacidad de adaptación a los desafíos climáticos. No obstante, el plan no menciona estrategias concretas para garantizar que las próximas generaciones continúen participando activamente en la toma de decisiones ambientales.

5. Sostenibilidad Social, Económica y Ecológica

¿Promueve la acción prácticas medioambientales sostenibles al tiempo que aborda la resiliencia? En la medida de lo posible, ¿se da prioridad a las soluciones basadas en la naturaleza? Criterios abordados: 5.1.1.; 5.1.3.; 5.2.1.; 5.2.3..

*El Pdl REDD+ prioriza prácticas medioambientales sostenibles, combinando conocimientos ancestrales con estrategias modernas para restaurar áreas degradadas y mitigar la deforestación. Además, el plan fomenta la educación ambiental y la transmisión de saberes locales como herramientas clave. **Permite la reducción de la deforestación mediante la protección de bosques primarios, la restauración de áreas degradadas y la implementación de estrategias de monitoreo ambiental comunitario.** También fortalece la gobernanza forestal, promoviendo la vigilancia territorial por parte de las comunidades.*

PARA MÁS INFORMACIÓN

Para obtener más información sobre este proyecto, entra en contacto con nosotros por correo electrónico a través de info@regions4.org para programar una reunión informativa, resolver tus dudas y recibir apoyo para la implementación de proyectos similares.



Case
Study
Database



RegionsWithNature

SOBRE REGIONS4

Regions4 (antes conocida como nrg4SD) es una red mundial que representa exclusivamente a los gobiernos regionales (estados, regiones y provincias) ante los procesos de la ONU, las iniciativas de la Unión Europea y los debates mundiales en los ámbitos del cambio climático, la biodiversidad y el desarrollo sostenible. Regions4 se creó en 2002 en la Cumbre Mundial de Johannesburgo y actualmente representa a más de 40 miembros de 20 países de 4 continentes. A través de la promoción, la cooperación y el desarrollo de capacidades, Regions4 capacita a los gobiernos regionales para acelerar la acción global.

Para más información, visite: www.regions4.org

@Regions4SD | #Regions4Biodiversity #RegionsVoice

Chaussée d'Alseberg 999- B-1180, Bruselas, Bélgica

www.regions4.org

info@regions4.org

@Regions4SD

#Regions4Biodiversity #RegionsVoice